

Municipalidad de Jalpatagua

Departamento de Jutiapa
Administración 2024-2028



LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE JALPATAGUA,
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

CERTIFICA:

QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO 009-HM DE REGISTRO 13,518 EN EL CUAL SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA NÚMERO 009-2024-L-009-HM DE FECHA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, QUE CONTIENE EL PUNTO RESOLUTIVO QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: _____

TERCERO: El Honorable Concejo Municipal **CONSIDERANDO:** Que por reorganización de personal se remueve del cargo de encargado de la Oficina de Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de Jalpatagua, Jutiapa, al señor Walter Osmin Corado Argueta, quien tiene bajo sus responsabilidades el usuario para poder acceder a esta plataforma, por lo que a partir del día dieciséis de enero de dos mil veinticuatro, ya no puede hacer uso de dicho usuario en la plataforma de la oficina en referencia, asignando a la señorita **MARÍA FERNANDA YAQUIÁN ARÉVALO**, como encargada de la oficina de Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de Jalpatagua, Jutiapa, para que como institución se le preste un buen servicio a la población en lo relacionado a información pública de esta Municipalidad **POR TANTO:** El Honorable Concejo Municipal después de analizar y discutir en unanimidad al resolver en derecho; **ACUERDA:** I) Aprobar la designación de la señorita **MARÍA FERNANDA YAQUIÁN ARÉVALO** como encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, II) Aprobar para que **MARÍA FERNANDA YAQUIÁN ARÉVALO**, realice las gestiones correspondientes para la obtención de un nuevo usuario III) El presente acuerdo surte efectos de inmediato, IV) Certifíquese el presente acuerdo y remítase a donde sea necesario para efectos de su conocimiento.

—Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE JALPATAGUA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. DOY FÉ. _____



YOSELÍN ELIZABETH GONZÁLEZ RECINOS
SECRETARIA MUNICIPAL